REPORTE DE TRANSMISION Recibio: Sr. Roberto Ibañez

24 ABR. 2017 11:04

SU LOGO : DAFA
SU NÚMERO DE FAX : 021441454

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	24 ABR. 11:03	01'04	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Señor(es):
YUTY S.A.
Teléfono: (021) 207-472 222-314
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2017** para la **"ADQUISICION DE TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS - AD REFERENDUM 2017"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 02 de enero de 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 18/2017** del Comando de la Armada, de fecha 21 de abril del 2017, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **YUTY S.A., SALOTEX S.R.L., APSA S.A., DICOPAR S.R.L., INDALCO S.R.L., SAFE PARAGUAY S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art. 36 de la Ley 2.051/03 y el Art. 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

Recibio: Sra. Fatima Gimenez

REPORTE DE TRANSMISION

24 ABR. 2017 11:13

SU LOGO : DAFA
SU NÚMERO DE FAX : 021441454

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 Panasonic FAX SY	24 ABR. 11:12	00'49	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Señor(es):
SALOTEX S.R.L.
Teléfono: (021) 490-933
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2017** para la **"ADQUISICION DE TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS - AD REFERENDUM 2017"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 02 de enero de 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 18/2017** del Comando de la Armada, de fecha 21 de abril del 2017, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **YUTY S.A., SALOTEX S.R.L., APSA S.A., DICOPAR S.R.L., INDALCO S.R.L., SAFE PARAGUAY S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art. 36 de la Ley 2.051/03 y el Art. 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

ISO 9001 NOAR

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 21 de abril de 2017.-

Señor(es):
SAFE PARAGUAY S.A.
Teléfono: (021) 640-910
Luque - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2017** para la **"ADQUISICION DE TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS - AD REFERENDUM 2017"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 02 de enero de 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 18/2017** del Comando de la Armada, de fecha 21 de abril del 2017, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **YUTY S.A., SALOTEX S.R.L., APSA S.A., DICOPAR S.R.L., INDALCO S.R.L., SAFE PARAGUAY S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art. 36 de la Ley 2.051/03 y el Art. 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

Re: NOTA COMUNICACIÓN DE LA FINALIZACION DE EVALUACION "ADQUISICION DE TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS

José Fernández Person<joseperson82@gmail.com>

lun 24/04/2017 08:29 p.m.

Para:UOC ARPAR <uocarpar@hotmail.com>; jose.fernandez@safe.com.py <jose.fernandez@safe.com.py>;

Buenas Tardes!

RECIBIDA LA NOTA!!

José Fernández Person.-

El 24 de abril de 2017, 17:30, UOC ARPAR <uocarpar@hotmail.com> escribió:

> POR FAVOR ACUSAR RECIBO CON NOMBRE Y APELLIDO. GRACIAS

Re: Prueba

Johani E. Setrini A. <johani.setrini@gmail.com>

lun 24/04/2017 05:19 p.m.

Para:UOC ARPAR <uocarpar@hotmail.com>;

Cc:Johani Setrini <licitaciones@apsa.com.py>;

Acuso recibo

Johani Setrini
CI N° 3.255.465

El abr. 24, 2017 4:38 PM, "UOC ARPAR" <uocarpar@hotmail.com> escribió:

> Por favor acusar recibo con nombre y apellido. Gracias
>
> ---
>
> **De:** Johani Setrini <licitaciones@apsa.com.py>
> **Enviado:** lunes, 24 de abril de 2017 03:21:44 p.m.
> **Para:** uocarpar@hotmail.com
> **Asunto:** Prueba
>
> Prueba
>
> Johani Setrini
>
> *A.P.S.A - Comercial e Industrial*
>
> *Ysapy 9015 - Lambare (Paraguay)*
>
> *Tel / Fax: + 595 21 907452*
>
> *Tel : + 595 21 303660*
>
> *Movil: +595 981 643 571*
>
> *Mail - licitaciones@apsa.com.py*
>
> *Web - www.apsa.com.py*
>
> *Institucional -* https://www.youtube.com/watch?v=ateF4saTsMM&feature=youtu.be

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 21 de abril de 2017.-

Señor(es):
APSA S.A.
Teléfono: (021) 907-452
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2017** para la **"ADQUISICION DE TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS - AD REFERENDUM 2017"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 02 de enero de 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 18/2017** del Comando de la Armada, de fecha 21 de abril del 2017, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **YUTY S.A., SALOTEX S.R.L., APSA S.A., DICOPAR S.R.L., INDALCO S.R.L., SAFE PARAGUAY S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art. 36 de la Ley 2.051/03 y el Art. 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

RE: resolucion de adjudicacion

Melissa Cuéllar - Indalco<importaciones@indalco.com.py>

lun 24/04/2017 04:58 p.m.

Para:'UOC ARPAR' <uocarpar@hotmail.com>;

Cc:'Jorge Bernard - Gerencia' <gerencia@indalco.com.py>;

2 archivos adjuntos (489 KB)

NOTIFICACION PARA INDALCO; resolucion de adjudicacion;

Recibido dos correos copia de notificación y Resolución.
Gracias.

Saludos cordiales / Best regards / Mit freundlichen Grüßen
Melissa Cuéllar
Departamento de Importaciones
CASA CENTRAL Cnel. Angel Lopez Nº 950. Barrio: Villa Aurelia
Asunción - Paraguay
TEL: +59 52 13 38 1234/5 Int:34
CEL: +59 59 82 90 02 05

De: UOC ARPAR [mailto:uocarpar@hotmail.com]
Enviado el: lunes, 24 de abril de 2017 14:45
Para: IMPORTACIONES@INDALCO.COM.PY
Asunto: resolucion de adjudicacion

por favor acusar recibido con nombre y apellido. gracias

Libre de virus. www.avast.com

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 21 de abril de 2017.-

Señor(es):
INDALCO S.R.L.
Teléfono: (021) 508-188 506-650
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2017** para la **"ADQUISICION DE TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS - AD REFERENDUM 2017"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 02 de enero de 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 18/2017** del Comando de la Armada, de fecha 21 de abril del 2017, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **YUTY S.A., SALOTEX S.R.L., APSA S.A., DICOPAR S.R.L., INDALCO S.R.L., SAFE PARAGUAY S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art. 36 de la Ley 2.051/03 y el Art. 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

Re: NOTA "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

Sebastian Dos Santos<licitaciones@dicopar.com.py>

lun 24/04/2017 12:36 p.m.

Para:UOC ARPAR <uocarpar@hotmail.com>;

Buenas tardes,

Hemos recibido correctamente la nota,

Podrían enviarnos la Resolución de Adjudicación?

Aguardo respuesta

Desde ya, muchas gracias!

El 24 de abril de 2017, 10:54, UOC ARPAR <uocarpar@hotmail.com> escribió:

> FAVOR ACUSAR RECIBIDO CON NOMBRE Y APELLIDO. GRACIAS!

--

SEBASTIAN DOS SANTOS
Ejecutivo de Ventas
Dpto. de Licitaciones
DICOPAR S.R.L.
tel/fax: 370.357 / 391.491 / 391.125
@: licitaciones@dicopar.com.py
Cel: 0981 409.854

Re: NOTA "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

Sebastian Dos Santos<licitaciones@dicopar.com.py>

lun 24/04/2017 12:36 p.m.

Para:UOC ARPAR <uocarpar@hotmail.com>;

Buenas tardes,

Hemos recibido correctamente la nota,

Podrían enviarnos la Resolución de Adjudicación?

Aguardo respuesta

Desde ya, muchas gracias!

El 24 de abril de 2017, 10:54, UOC ARPAR <uocarpar@hotmail.com> escribió:

> FAVOR ACUSAR RECIBIDO CON NOMBRE Y APELLIDO. GRACIAS!

--

SEBASTIAN DOS SANTOS
Ejecutivo de Ventas
Dpto. de Licitaciones
DICOPAR S.R.L.
tel/fax: 370.357 / 391.491 / 391.125
@: licitaciones@dicopar.com.py
Cel: 0981 409.854

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 21 de abril de 2017.-

Señor(es):
DICOPAR S.R.L.
Teléfono: (021) 391-491 391-125 370-357
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2017** para la **"ADQUISICION DE TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS - AD REFERENDUM 2017"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 02 de enero de 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 18/2017** del Comando de la Armada, de fecha 21 de abril del 2017, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **YUTY S.A., SALOTEX S.R.L., APSA S.A., DICOPAR S.R.L., INDALCO S.R.L., SAFE PARAGUAY S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art. 36 de la Ley 2.051/03 y el Art. 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3